



Factura: 003-002-000013949



20160701006P00170

F: 3424

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701006P00170						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2016, (11:21)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRASOCAR S A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA	REPRESENTADO POR	RUC	0791732492001		GERENTE	LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19200.00						

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

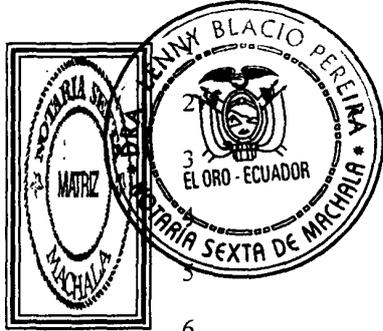
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234  
notariacoloromachala6@gmail.com



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA, QUE HACE EL SR. LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE EN SU CALIDAD DE GERENTE.-**

**CUANTÍA: \$19.200,00**

6  
7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de  
8 El Oro, República del Ecuador, hoy día **dieciocho**  
9 **de enero del año dos mil dieciséis**, ante mí  
10 **DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA,**  
11 **NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA,**  
12 comparece el señor **Luis Medardo Maldonado**  
13 **Valle**, quien declara ser de nacionalidad  
14 ecuatoriana, de estado civil soltero, de cincuenta  
15 años de edad, de ocupación chofer profesional,  
16 domiciliado en la ciudadela Urdesa Este en esta  
17 ciudad de Machala, que interviene en calidad de  
18 Gerente y Representante Legal de la Compañía  
19 **TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE**  
20 **CARGA**, debidamente autorizado por la Junta  
21 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el  
22 veintisiete de octubre del año dos mil quince a las  
23 diez horas, quien justifica su intervención con los  
24 documentos certificados que se insertan a la  
25 presente matriz. El compareciente es mayor de  
26 edad, legalmente capaz a quien de conocer en este  
27 acto doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía  
28 que me fue exhibida y me presenta para que eleve a

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234

notariacloromachala6@gmail.com

1 Escritura Pública, la Minuta que a continuación se  
2 detalla así: **SEÑORITA NOTARIA.**- En el Registro  
3 de Escrituras Públicas que mantiene a su cargo,  
4 sírvase insertar una de Aumento de Capital y  
5 Reforma del Estatuto Social de la Compañía  
6 TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE  
7 CARGA, al tenor de las siguientes cláusulas:

8 **PRIMERA:** COMPARECIENTE.- Comparece a la  
9 celebración de la presente Escritura Pública el  
10 Señor Luis Medardo Maldonado Valle, en calidad de  
11 Gerente, quien también ejerce la Representación  
12 Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía  
13 TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE  
14 CARGA El compareciente es mayor de edad, de  
15 estado civil soltero, de ocupación Chofer  
16 Profesional, de nacionalidad ecuatoriana,  
17 domiciliado en la Ciudadela Urdesa Este en esta  
18 ciudad de Machala, cantón Máchala, Provincia de  
19 El Oro, quien otorga la presente Escritura Pública,  
20 debidamente autorizado por la Junta General  
21 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día  
22 Martes veintisiete de Octubre de Dos Mil Quince, la  
23 que conjuntamente con el respectivo nombramiento  
24 se agregan al presente instrumento público como  
25 documentos habilitantes, acreditando su personería  
26 e intervención. **SEGUNDA:** ANTECEDENTES.- UNO.-  
27 Por Escritura Pública autorizada por el Notario  
28 Público Sexto del Cantón Máchala, Abogado Luis

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

-dps-

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**

**NOTARÍA - SEXTA**  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

**TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234**  
notariacoloromachala6@gmail.com

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
**NOTARIA SEXTA DE MACHALA**  
**EL ORO - ECUADOR**

1 Zambrano Larrea, el Diez de Abril del Dos Mil Ocho,  
2 se constituyó la Compañía TRASOCAR S.A.  
3 TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA, la misma que  
4 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
5 Máchala con el Numero Quinientos Ochenta y Ocho,  
6 y anotada en el Repertorio bajo el número Mil  
7 Trescientos Setenta y Cuatro, el Veinte de Junio del  
8 Dos Mil Ocho; DOS.- Por Escritura Pública  
9 autorizada por el Notario Público del Cantón  
10 Balsas, Abogado John Henry Cabrera Dávila, el  
11 Veinte y Cinco de Enero del Dos Mil Trece, la  
12 Compañía TRASOCAR S.A. TRANSPORTE  
13 ASOCIADO DE CARGA, reformó el objeto social y  
14 los estatutos, la misma que fue inscrita en el  
15 Registro Mercantil del Cantón Máchala con el  
16 Numero Ciento Veinte y Cuatro, y anotada en el  
17 Repertorio bajo el número Mil Setecientos  
18 Cincuenta y Cinco, el Diez de Mayo del Dos Mil  
19 Trece; y, TRES.- Que la Junta General  
20 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día  
21 Martes veintisiete de Octubre de Dos Mil Quince,  
22 resolvió por Unanimidad: 1- Aumentar el Capital  
23 Social de la Compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES  
24 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA a VEINTE  
25 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
26 AMÉRICA, es decir un aumento de DIECINUEVE  
27 MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS  
28 UNIDOS DE AMÉRICA; 2.- Reformar el Estatuto

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

1 Social en sus Artículos Cinco y Seis referentes al  
2 Capital Social y Suscripción y Forma Pago, de  
3 conformidad a lo resuelto en la Junta General  
4 Extraordinaria de Accionistas que se hace  
5 referencia en líneas anteriores y constante en el  
6 Acta correspondiente, y que certificada se adjunta  
7 como documento habilitante. **TERCERA.-**  
8 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes antes  
9 expuestos el Señor Luis Medardo Maldonado Valle,  
10 en calidad de Gerente y Representante Legal,  
11 Judicial y Extrajudicial de la Compañía TRASOCAR  
12 S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA., declara  
13 lo siguiente: **1.-** Que todos los participantes en el  
14 presente Aumento de Capital son de nacionalidad  
15 ecuatoriana; **2.-** Que la Junta General  
16 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día  
17 Martes veintisiete de Octubre de Dos Mil Quince,  
18 resolvió: aumentar el capital social de la Compañía  
19 en la suma de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS  
20 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
21 para que sumado al capital actual que es de  
22 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS  
23 UNIDOS DE AMÉRICA, llegue a sumar el total de  
24 VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
25 DE AMÉRICA, el cual representa Dos Mil Acciones  
26 Ordinarias y Nominativas de Diez Dólares de los  
27 Estados Unidos de América, cada una, todo de  
28 conformidad con lo que establece el Acta de la

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

- tres -

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234  
notariaelorumachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 Junta General Extraordinaria de Accionistas que se  
2 hace referencia en líneas anteriores; **3.-** Que la  
3 Junta General Extraordinaria de Accionistas  
4 celebrada el día Martes veintisiete de Octubre de  
5 Dos Mil Quince, resolvió: Reforma del Artículos  
6 Cinco y Seis referentes al Capital Social y  
7 Suscripción y Forma Pago, el mismo que a futuro  
8 dirá: "**ARTICULO CINCO: DEL CAPITAL SOCIAL.-**  
9 El capital social de la compañía es de VEINTE MIL  
10 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
11 (US\$20,000.00) dividido en Dos mil acciones  
12 ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los  
13 Estados Unidos de América (US \$10.00) cada una,  
14 capital que podría ser aumentado por la Junta  
15 General de Accionistas" y "**ARTICULO SEXTO: DE**  
16 **LAS ACCIONES:-** El Capital de la Compañía ha sido  
17 suscrito íntegramente y pagado en numerario,  
18 siendo las acciones numeradas de la cero cero cero  
19 uno a la dos mil, inclusive, y serán firmadas por el  
20 Presidente y el Gerente General de la Compañía".-  
21 **4.-** Autorizó al Representante Legal para que  
22 legalice lo resuelto en la presente junta, y cumpla  
23 con los requisitos y solemnidades legales, todo de  
24 conformidad con lo establecido en el Acta de la  
25 Junta que se hace referencia. **CUARTA;**  
26 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.** El Señor Luis  
27 Medardo Maldonado Valle, en calidad de Gerente, y  
28 quien ejerce la Representación Legal Judicial y

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234

notariaeloramachala6@gmail.com

1 Extrajudicial de la Compañía TRASOCAR S.A.  
2 TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA., DECLARA  
3 BAJO JURAMENTO QUE: El Aumento de Capital  
4 acordado por Junta General Extraordinaria de  
5 Accionistas celebrada el Martes veintisiete de  
6 Octubre de Dos Mil Quince, se encuentra suscrito  
7 en su totalidad y pagado el ciento por ciento de  
8 cada una de las acciones ordinarias y nominativas  
9 de Diez Dólares de los Estados Unidos de América,  
10 en numerario, la cantidad de Diecinueve Mil  
11 Doscientos Dólares de los Estados Unidos de  
12 América, valor que se encuentra depositado en la  
13 cuenta corriente número tres- cuatro- cero- cuatro-  
14 nueve - siete - cinco - tres - cero - cuatro, del  
15 Banco del Pichincha a nombre de la compañía. Así  
16 mismo declara que la compañía de su  
17 representación no es contratista en obras públicas  
18 con el estado ecuatoriano, ni tiene obligaciones  
19 pendientes con el IESS. Agregue usted señorita  
20 notaría las demás cláusulas y formalidades de  
21 estilo para la plena validez de este instrumento  
22 público.- **Hasta aquí la minuta transcrita**, que con  
23 las enmiendas, correcciones y rectificaciones  
24 hechas por el otorgante y autorizadas por mí, la  
25 Notaría, quedan elevadas a Escritura Pública junto  
26 con los documentos anexos y habilitantes que se  
27 incorporan, con todo el valor legal, y que el  
28 interviniente acepta en todas y cada una de sus

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

TRASOCAR S.A  
TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA  
MACHALA-EL ORO-ECUADOR  
NOMBRAMIENTO DEL GERENTE



Machala, 12 de junio del 2015

Señor  
LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas celebra el día 12 de Junio del 2015, en las instalaciones de la compañía TRASOCAR S.A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA, en la cual fue elegido como Gerente por unanimidad por los accionistas de la compañía por un periodo de dos años pudiendo ser reelegido indefinidamente, ejerciendo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente siendo sus atribuciones las contenida en el artículo 27 Y 28 de los estatutos de la compañía.

La compañía fue constituida el 10 de Abril del 2008, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano, inscrito en el Registro Mercantil con el N.- 588, bajo repertorio n.- 1374 el 20 de Junio del 2008.

Usted se dignara hacer constar su aceptación a pie de la presente

Con sentimiento de consideración

Atentamente,

Por TRASOCAR S.A  
TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA

Walter Abel Veintemilla Orellana  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRASOCAR S.A

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía TRASOCAR S.A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA que se confiere el nombramiento que procede a la fecha 12 de junio de 2015.

LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE  
C.C 0701906232



# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 2511

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	590
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

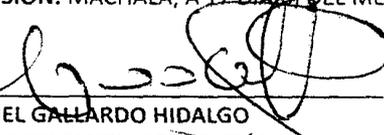
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO VALLE LUIS MEDARDO
IDENTIFICACIÓN	0701906232
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

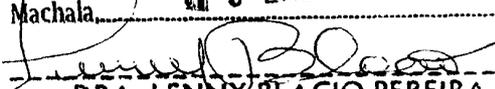
  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: que la copia fotostática  
que antecede es igual a su original  
que me fue exhibido.

Machala, \_\_\_\_\_

18 ENE 2016

  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



-c i n c o-  
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791732492001  
RAZÓN SOCIAL: TRASOCAR S A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA

NOMBRE COMERCIAL: TRASOCAR S A  
REPRESENTANTE LEGAL: MALDONADO VALLE LUIS MEDARDO  
CONTADOR: NUGRA MONTESDEOCA FLAVIO RODRIGO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/06/2008  
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/07/2008 FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/10/2015  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Domicilio: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: UNIORO Numero: 25 Manzana: 4 Oficina: P.B. Referencia ubicacion: A CINCUENTA  
DIRECCION DE TRIBUTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Telefono Trabajo: 072985296 Celular: 0994824579 Email: trasocarsa\_six@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL**

**DECLARACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	CERRADOS	0

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA  
SECRETARIA GENERAL  
CALLE SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - EQUADOR



- se is -  
**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**  
...le hace bien al país!

**NÚMERO RUC:** 0791732492001  
**RAZÓN SOCIAL:** TRASOCAR S A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **Estado:** ABIERTO - MATRIZ      **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2008  
**NOMBRE COMERCIAL:** TRASOCAR S A      **FEC. CIERRE:**      **FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: UNIORO Numero: 25 Referencia: A CINCUENTA METROS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Manzana: 4 Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072985296 Celular: 0994824579 Email: trasocarsa\_six@hotmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEÑERA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA TRASOCAR S.A  
CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2015 A LAS 10:00 HORAS**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Octubre del año dos mil quince en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Uniro Manzana cuatro Villa veinticinco, a las diez de la mañana se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA** para celebrar la Junta General Extraordinaria, previamente convocada el día 14 de Octubre del 2015 en el Diario Correo citada para las nueve de la mañana, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento de la renuncia del Sr. Presidente y nombramiento de su nuevo reemplazo.
- 2.- Tratar y resolver el aumento de acciones de la compañía.
- 3.- Autorizar la realización de un préstamo en el Banco Pichincha y dar la autorización al Gerente para realizar las gestiones necesarias para el mismo.

Preside la Junta el Sr. Luis Medardo Maldonado Valle, Gerente – Secretario de la compañía **TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA**, estando integrada por los señores Accionistas; Sr. José Enrique Apolo Campoverde propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 5% de capital social, Sr. Azanza Naranjo Fernando propietario de una acción ordinarias y nominativa con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 1.25% del capital social, Sr. Wilson de Jesús Feijoo González propietario de una acción ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 1.25% del capital social, Sr. Gallardo Aguirre Carlos Alfredo propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 5% del capital social, Sra. Maldonado Campoverde Sandra Elizabeth propietaria de veinte y dos acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 27.5% del capital social, Sr. Maldonado Valle Luis Medardo propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 25% del capital social, Sr. Maldonado Zambrano Danny Joel propietario de una acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 1.25% del capital social, Sr. Piña Ramírez Edgar Eduardo propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 5% del capital social, Sr. Wilson Javier Ojeda Castro propietario de doce acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 15% del capital social; Sra. Alba Cecilia Armijos De la Cruz propietaria de una acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 1.25% del capital social; Sr. Serrano Pérez Víctor Joel propietario de una acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de diez dólares cada una, que representa el 1.25% del capital social; Sr. Katherine Paulette Veintemilla Sánchez propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, que representan el 10% del capital social; Sr. Christian Jhinsoop Espinoza Apolo propietario de una acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de diez dólares cada una, que

representan el 1.25% del capital social. Estando presentes los señores: Sandra Maldonado Campoverde; Carlos Gallardo Aguirre; Danny Maldonado Zambrano; Wilson Ojeda Castro; José Apolo Campoverde; Alba Cecilia Armijos De La Cruz; Fernando Azanza Naranjo; Christian Jhinsoop Espinoza Apolo, Wilson Feijoo González, Edgar Piña Ramírez, una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de juntas por parte del Secretario, el Sr. Luis Maldonado Valle, declara instalada la misma. **PRIMER PUNTO: Conocimiento de la renuncia del Sr. Presidente y nombramiento de su nuevo reemplazo.** El Señor Luis Medardo Maldonado Valle Gerente de la compañía manifiesta que con fecha 12 de octubre el Sr. Walter Veintemilla Orellana, presentó por escrito su renuncia irrevocable a su cargo como Presidente de la Compañía por motivos de índole personal, se da lectura a la mencionada renuncia, hoy hay que nombrar al nuevo presidente para que las actividades de la compañía continúen con normalidad. Solicita la palabra el Sr. Danny Joel Maldonado Zambrano y mociona al Sr. Wilson Javier Ojeda Castro como candidato a Presidente. Esta moción es apoyada por unanimidad por los accionistas presentes. Procediendo el Sr. Gerente a tomarle el

Capital

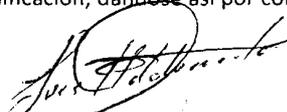
juramento de Ley y posesionándolo como nuevo Presidente de la Compañía. El Sr. Javier Ojeda agradece por su nombramiento y se compromete a trabajar en la Compañía por el bienestar la empresa y los accionistas. **SEGUNDO PUNTO: Tratar y resolver el aumento de acciones de la compañía.** Puesto en consideración este punto el Señor Luis Medardo Maldonado Valle Gerente de la compañía informa, que se ha conversado con el Sr. Contador Ing. Rodrigo Nugra, por cuanto existe una nueva disposición de que las compañías anónimas incrementen su capital de \$800,00 hasta \$ 20.000,00, por esto con la colaboración del contador se elaboró un cuadro con la propuesta para el aumento del capital en proporción a las acciones que mantienen los accionistas actuales, se deja constancia que la forma de pago del presente aumento de capital se lo realiza en numerario, este es analizado, con la presencia del Ing. Rodrigo Nugra. Cada socio recibe una copia del mencionado cuadro.

NÓMINA DE SOCIOS	PORCENTAJE	CAPITAL	19.200,00 APOORTE	CAPITAL + APORTES	Número de Acciones
APOLO CAMPOVERDE JOSÉ ENRIQUE	5,00 %	40,00	960,00	1.000,00	100
ARMIJOS DE LA CRUZ ALBA CECILIA	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
AZANZA NARANJO FERNANDO	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
ESPIÑOZA APOLO CHRISTIAN JHINSOOP	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
FEIJOO GONZALES WILSON DE JESÚS	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
GALLARDO AGUIRRE CARLOS ALFREDO	5,00 %	40,00	960,00	1.000,00	100
MALDONADO CAMPOVERDE SANDRA ELIZABETH	27,50 %	220,00	5.280,00	5.500,00	550
MALDONADO VALLE LUIS MERARDO	25,00 %	200,00	4.800,00	5.000,00	500
MALDONADO ZAMBRANO DANNY JOEL	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
OJEDA CASTRO WILSON JAVIER	15,00 %	120,00	2.880,00	3.000,00	300
PIÑA RAMÍREZ EDGAR EDUARDO	5,00 %	40,00	960,00	1.000,00	100
SERRANO PÉREZ VÍCTOR JOEL	1,25 %	10,00	240,00	250,00	25
VEINTEMILLA SÁNCHEZ KETHERINE PAULETTE	10,00 %	80,00	1.920,00	2.000,00	200
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>800,00</b>	<b>19.200,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>2000</b>

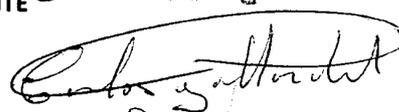
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR

El Sr. Gerente manifiesta que es procedente incrementar el capital por cuanto así lo dice la Ley, porque es una forma de capitalizar a la empresa, pero hay que dejar autorizado que se aumente a \$20.000,00 y en lo posterior a \$ 30.000,00. Solicita la palabra la Sra. Sandra Maldonado Campoverde y mociona que se autorice el incremento del capital a \$20.000,00 de acuerdo al cuadro presentado por el Sr. Contador, se reforme los Estatutos en sus Art. 5 y 6 de la siguiente forma "ARTICULO CINCO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00) dividido en Dos mil acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una, capital que podría ser aumentado por la Junta General de Accionistas" y "ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES:- El Capital de la Compañía ha sido suscrito íntegramente y pagado en numerario, siendo las acciones numeradas de la cero cero cero uno a la dos mil, inclusive, y serán firmadas por el presidente y el Gerente General de la Compañía", y se les concede plazo de 30 días a los accionistas para cancelar su aporte y en lo posterior se aumente a \$30.000,00. Esto es aprobado por unanimidad. Además los accionistas autorizan que en el mes de noviembre se liquide las cuentas por pagar aportes accionistas del año 2013. **TERCER PUNTO:** Autorizar la realización de un préstamo en el Banco Pichincha y dar la autorización al Gerente para realizar las gestiones necesarias para el mismo. El Sr. Gerente Luis Maldonado V., informa que se ha acercado al Banco del Pichincha y ha realizado las gestiones para el crédito pero por la renuncia del sr. Walter Veintemilla a la presidencia es necesario que la Junta me autorice continuar con las gestiones en el banco con el nuevo presidente de la empresa. Los accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Gerente para que realice las gestiones necesarias para la realización de un crédito al Banco de Pichincha de la cuenta

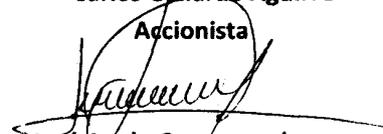
corriente N° 34049753-04 por \$ 20.000,00 (VEINTE MIL 00/100) a 15 meses plazo, y esto será garantizado por el aval quirografario del Sr. Wilson Javier Ojeda Castro, con cédula de ciudadanía N° 070371913-8. El señor Presidente luego de haber aprobado los puntos del orden del día hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 20 minutos, el Gerente reinstala la sesión con todos los accionistas presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación, dándose así por concluida la Junta exactamente a las 11h20 de la mañana.

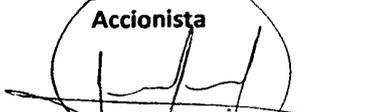
  
Luis Maldonado Valle  
SECRETARIO - GERENTE - *Accionista.*

  
Sandra Maldonado Campoverde  
Comisario *Accionista.*

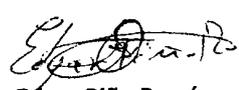
  
Carlos Gallardo Aguirre  
Accionista

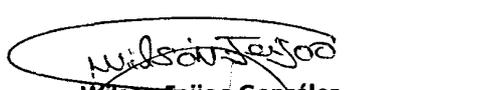
  
Danny Maldonado Zambrano  
Accionista

  
José Apolo Campoverde  
Accionista

  
Alba Cecilia Armijos De La Cruz  
Accionista

  
Espinoza Apolo Christian Jhinsoop  
Accionista

  
Edgar Piña Ramírez  
Accionista

  
Wilson Feijoo González  
Accionista

  
Wilson Ojeda Castro  
Accionista

  
Fernando Azanza Naranjo  
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

**LICENCIA DE CONDUCIR**  
 República del Ecuador  
 1. MALDONADO VALLE  
 2. LUIS MEDARDO  
 3. 06-OCT-63 BALSAS / ECUADOR  
 4a. 05-11-2013 4b. 05-11-2013  
 5. URDESA ESTE

0701906232

14. Autorización de...  
 15. ...  
 16. ...  
 17. ...  
 18. ...  
 19. ...  
 20. ...  
 21. ...  
 22. ...  
 23. ...  
 24. ...  
 25. ...  
 26. ...  
 27. ...  
 28. ...  
 29. ...  
 30. ...



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA No. 070190623-2

CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MALDONADO VALLE  
 LUIS MEDARDO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 EL ORO  
 BALSAS  
 BALSAS  
 FECHA DE NACIMIENTO 06-10-63-10-06  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E21331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MALDONADO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALLE EUMECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007  
 007-0151 0701906232  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MALDONADO VALLE LUIS MEDARDO

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 MACHALA LA PROVIDENCIA 1  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Seccionales  
 23 de Febrero de 2014.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia fotostática  
 que antecede es igual a su original  
 que me fue exhibido.

Machala, 08 ENE 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

-diez-

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**

**NOTARIA - SEXTA**  
**MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

**TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234**  
**notariacoloromachala@gmail.com**

1 partes, minuta que está firmada por el Abogado  
2 Lenin Erazo Bermeo, Matriculado en el Colegio de  
3 Abogados de El Oro, bajo el número cuatrocientos  
4 veintiséis, para la celebración de la presente  
5 Escritura, se observaron los preceptos y requisitos  
6 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al  
7 compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma  
8 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada  
9 en el Protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy  
10 fe.-----

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
**NOTARIA SEXTA DE MACHALA**  
**EL ORO - ECUADOR**

*Luis Maldonado Valle*



*[Handwritten mark]*

14 **LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE**  
15 **GERENTE DE LA COMPAÑIA TRASOCAR S.A.**  
16 **TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA**

17 C. C. No. 0701906232

18 R. U. C. No. 0791732492001

*[Signature]*  
22 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
23 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**  
24 **EL ORO - ECUADOR**

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE  
PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES EL ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS  
LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN.....



*[Handwritten Signature]*  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 \* 2935-234  
[notariacoloromachala6@gmail.com](mailto:notariacoloromachala6@gmail.com)

1 **RAZÓN:** De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial vigente,  
2 tomo nota de la escritura pública **AUMENTO DE CAPITAL Y**  
3 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**  
4 **TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA,**  
5 autorizada por mí, Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria  
6 Sexta del Cantón Machala, el 18 de enero del año 2016, al  
7 margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**  
8 **TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA,** otorgada  
9 por el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón  
10 Machala, el 10 de abril del año 2008, cuyo protocolo  
11 actualmente se encuentra a mi cargo.-

12 Machala, a 03 de febrero de 2016

13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR





Factura: 003-002-000014509



20160701006000128

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

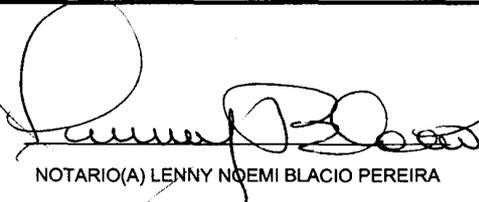
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006000128

MATRIZ	
FECHA:	3 DE FEBRERO DEL 2016, (10:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2879

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRASOCAR S A TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA	REPRESENTADO POR	RUC	0791732492001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P00170

  
NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 550



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	400
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	11/02/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	37
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEXTA /MACHALA /18/01/2016
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑIA:</b>	TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:</b>	MACHALA

**4. DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N°3424 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2008, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA TRASOCAR S.A. TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48